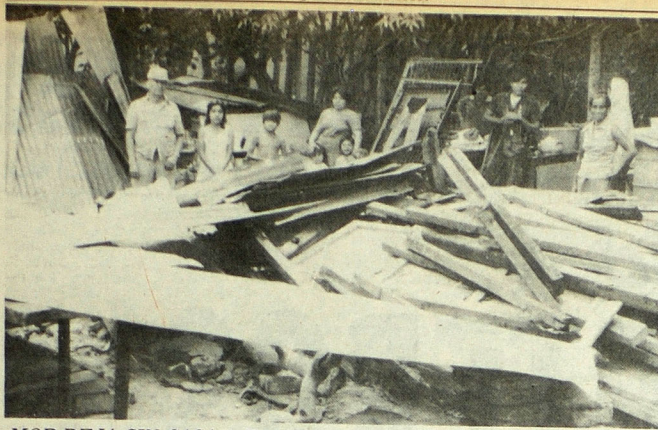




MOP DEJA SIN CASA A FAMILIAS. En Antiguo Cuscatlán, fueron demolidas 4 viviendas, donde residían 21 personas desde hace 3 años y que pagaban por alquiler 175 colones. Los moradores suplicaron al Ministerio de Obras Públicas que les diera plazo para que los niños terminen su año escolar y buscar dónde vivir; pero el miércoles llegaron los trabajadores y arrasaron las casas.

3,270 Atentados Sufrió la CEL en sus Sistemas

Alrededor de 3.270 atentados ha sufrido la CEL en el sistema eléctrico nacional, con pérdida de 126 millones de colones, sin contar los efectos negativos causados a la economía del país, informa la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa.

Esa ha sido la causa directa de las interrupciones del servicio eléctrico, que han ocasionado una serie de daños a las líneas de transmisión, subtransmisión y distribución del Sistema Eléctrico Nacional y de las Compañías Distribuidoras.

Generalmente, señalan, los atentados terroristas están dirigidos a las líneas de transmisión a 115 KV, que trasladan a los grandes centros urbanos la electricidad producida por las centrales hidroeléctricas, que suplen aproximada-

mente el 63% de la demanda energética nacional.

Al quedar deficitaria la operación de las centrales hidroeléctricas por los atentados referidos, agregan, la CEL pone en acción sus plantas de emergencia que consumen grandes cantidades de productos derivados del petróleo, como son el aceite diesel y el Bunker C, ocasionando dos efectos inmediatos: a) el aumento en el costo de producción por kilovatio/hora y b) el consumo obligado de divisas por la importación de petróleo.

Sin embargo, informan, las plantas de emergencia de la CEL no tienen la capacidad suficiente para suplir totalmente la demanda energética nacional, lo cual obliga a racionalizar el suministro eléctrico, principalmente en el área metro-

politana de San Salvador.

En el caso particular de la zona oriental, dicen, afectada mayormente por la irracionalidad terrorista que frena su desarrollo social y económico, la CEL ha instalado una planta generadora de emergencia para reducir los efectos negativos derivados de los cortes de energía eléctrica provocados por la subver-

—Favor pase a la página 19.

OO.PP. Demuele 4 Casas y Desaloja 21 Personas

Trabajadores de Obras Públicas demolieron las viviendas que desde hace 3 años habían construido 4 familias en un predio donde pagaban C175 colones mensuales de renta, en la jurisdicción de Antiguo Cuscatlán.

Empleados Públicos no Deben ser Reubicados

La inmovilidad del empleado público debe ser sostenida y ampliada dentro de la Ley del Servicio Civil. Esa pretendida medida de reubicación del PDC, es arbitraria, expresa el

En Bus Querían Introducir Contrabando

En un bus placas guatemaltecas de la empresa "Condor", del servicio internacional, pretendían introducir contrabando de mercadería varios sujetos que fueron detenidos para las investigaciones correspondientes por la Policía de Aduanas.

En ese cuerpo de seguridad fiscal se informó ayer

Devolverán Cuotas a Trabajadores

En la sesión plenaria de ayer se conoció el dictamen favorable de la Comisión del Interior y Obras Públicas, en el sentido de que se devuelvan las cuotas retenidas por el Fondo Social para la Vivienda a los trabajadores de la Fábrica de Hilados y Tejidos de San Miguel.

Como se sabe, en dicha fábrica, que fue cerrada hace unos cuatro años, la-

—Favor pase a la página 21.

Partido Popular Salvadoreño.

La Ley del Servicio Civil avala derechos y deberes, salvo raros casos de excepción justificada, agrega, refiriéndose a los cambios de empleados públicos que pretende un proyecto de decreto que ha presentado el PDC ante la Asamblea Legislativa.

Se pretende reubicar en lugares lejanos a empleados que no son del partido oficial o no conculgan con éste. La reubicación estará a criterio de los funcionarios.

La persona que como funcionario o empleado público no se acopla a los re-

—Favor pase a la página 19.

Al 3º de lo Penal el Juicio de la Cocaína

En el Juzgado 3º de lo Penal continuarán las diligencias sobre el "escandaloso" juicio de la cocaína, en el cual se encuentran implicadas tres personas supuestamente responsables

del delito de tráfico de la droga.

Están presos por este delito, inicialmente instruido en el Juzgado 5º de lo Penal

—Favor pase a la página 51.

Alcalde de Obrajuelo: Gravemente Herido en un Segundo Atentado

ZACATECOLUCA.— Por segunda vez falló ayer otro atentado contra la vida de Rolando Guzmán Guzmán, alcalde de San Rafael Obrajuelo.

Sin embargo, tal como se informó posteriormente, la lesión de bala que ayer recibió el alcalde Guzmán po-

siblemente le produzca la muerte, ya que le hizo blanco en la cabeza, penetrándole por la frente.

Guzmán y amigos suyos había llegado a unos potreros del cantón Jalpunguita, Santiago Nonualco, a com-

—Favor pase a la página 21.

En Asamblea: Discuten por Agresión de Alcalde PDC a Pupusera

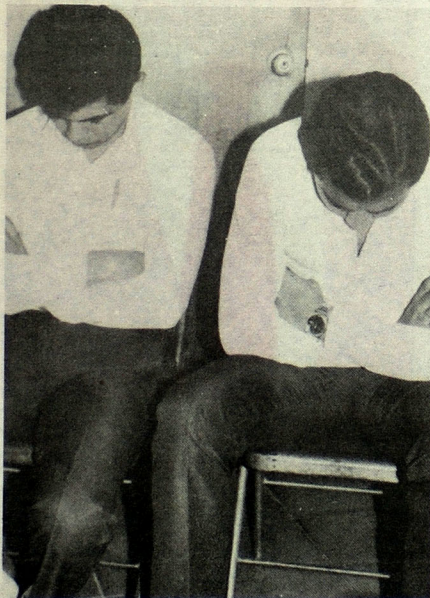
El caso de una pupusera que fue golpeada en la cara con la cacha de su pistola por el alcalde del PDC, en San Juan Nonualco, provocó ayer fuertes discusiones en la sesión plenaria de la Asamblea Legislativa.

Los diputados de las fracciones de ARENA y PDC se enfrascaron en una serie de insultos personales y parti-

distas, alejándose del caso que era tratado.

Por momentos los periodistas que cubren esa fuente, presentan que los diputados llegarían a los puñetazos y quizá a otros extremos, por lo acalorado del ambiente. Las discusiones se desarrollaron du-

—Favor pase a la página 19.



GUARDAESPALDAS CONDENADOS. José Rigoberto Villegas y Efraín de Jesús Salaverria, ambos guardaespaldas, fueron condenados ayer en el Juzgado 5º de lo Penal de San Salvador, por dos robos a mano armada.

Dan Versiones sobre los Hechos en Colomcagua

De la Secretaría de Comunicación Social del Arzobispado se ha recibido un comunicado sobre los hechos ocurridos en Colomcagua, Honduras, en el que se hace un relato de la violenta incursión del ejército hondureño en un campamento de refugiados salvadoreños.

De igual manera los cables internacionales traen la versión del ejército hondureño, que al admitir la

incursión denunciada sostiene que que había por lo menos unos 600 terroristas armados escudándose entre los refugiados.

El Arzobispado dice que el jueves 29 de agosto, a eso de las 3 p.m., unos 200 elementos del 10º Batallón de Infantería de las Fuerzas Armadas de Honduras, con sede en Marcala, llevó a cabo un operativo en el

—Favor pase a la página 21.

Tablero Judicial

Condenan 2 Guardaespaldas Procesados por dos Robos

Fueron condenados ayer en el Juzgado 5º de lo Penal de San Salvador los reos presentes José Rigoberto Villegas y Efraín de Jesús Salaverria, ambos guardaespaldas, procesados por dos robos.

El primer robo ocurrió cuando se subieron a un taxi y luego obligaron al taxista a que se bajara, llevándose el vehículo a la Mobiliaria Chacón, en donde se robaron varios objetos, después que uno de los asaltantes sostuvo un forcejeo del arma con el dueño del negocio. El arma se disparó 5 veces sin causar daño a nadie, según los informes.

En el jurado de ayer, los fiscales, Lic. Roberto Pineda Padilla y Oscar Caballero Peñate, demostraron la responsabilidad de los dos acusados, logrando el veredicto condenatorio a las tres de la tarde.



EX JUEZ ULTIMADO. Sujetos desconocidos dieron muerte de 2 balazos al Sr. Fernando Girón, de 61 años, ex Juez de Paz de Dulce Nombre de María, en el pasaje de la Plazaeta Morazán, frente al Teatro Nacional. (Foto inserta de la víctima).